Juéves 5 de Junio de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2660

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL MINISTRO WILDE

Cuando se persigue el propósito de manosear personalidades, respondiendo á miras que no nos es dado comprender, la mano obedece al *tour de force* y aun riñendo con la lógica y sin temor al juicio imparcial, se sostienen absurdos, que hacen asomar una sonrisa cínica, en los lábios del mas cadete de los estudiantes de primer año de derecho.

Como en circunstancias dadas, todos los temas son buenos, siempre que den pretesto para lanzar alguna frase hiriente, un diario de la tarde, que hace gala de tratar á las personalidades mas culminantes, con calificativos que solo podrian estar bien en una crónica de un circo de *clowns*, la emprende con el Ministro de Relaciones Exteriores, porque éste hace llegar hasta el bufete de un Ministro Argentino en el Exterior una circular, en que le hace saber que los Ministros no pueden abandonar el punto de su residencia sin permiso de sus superiores.

Esto, que es perfectamente lógico y se esplica, como una disposicion administrativa, que en nada deprime el carácter del funcionario público, la aprovecha ese cólega para zaherir al Ministro que habla en nombre del Presidente de la República, y sostener que la voluntad de los Ministros en el Exterior, puede mas que las resoluciones superiores.

Felizmente, nuestro público sabe á que atenerse al respecto.

Los sucesos de Córdoba, que amenazan convertir la cátedra de San Pedro en una avalancha de escomuniones y denuestos contra el Gobierno Nacional, es otro de los pretestos pescados al paso por el cólega, para derramar toda la sal de su frase, sobre la persona del Ministro del Culto.

Los antecedentes del caso son bien claros.

Un fraile rabioso, instrumento puesto en juego por otro fraile taimado, que persigue un capelo de Cardenal, lanza en Córdoba una pastoral en la que se desconocen las leyes de la Nacion.

El Gobierno, en uso de sus atribuciones, y obligaciones, como guardian y ejecutor de esas leyes, protesta contra esos desmanes y pide que se amoneste y se haga entender la razon al hidrófobo Vicario.

Encaminada la cuestion, en ese terreno de resistencia al Poder de la Nacion, continúa la situacion, hasta que un nuevo desman provoca una medida de órden público.

En este intérvalo, cuando ya el Gobierno Nacional ha hecho pública su protesta y su deseo de mantener sus buenas relaciones con el Poder Eclesiástico obrando cada uno dentro de la órbita de sus respectivos derechos, tres empleados de la Nacion, aplauden públicamente la actitud revolucionaria del clero de Córdoba, y se declaran en abierta oposicion contra el Gobierno de quien dependen.

El Gobierno obedeciendo á los preceptos constitucionales y á la necesidad de reprimir abusos y actitudes que serian una traba para la buena marcha administrativa, destituye á los tres empleados rebeldes.

Donde está el atentado, y la persecusion á la iglesia y á las creencias religiosas?

Acaso el decreto se funda en que esos empleados [illegible] creencias? Nada de eso.

Se funda en que esos empleados se han manifestado públicamente partidarios de las ideas subversivas del órden público, lanzadas desde el púlpito, con frases que son una ofensa al Gobierno de la Nacion.

Si esos empleados no están de acuerdo con la marcha del Gobierno; ¿porqué no renunciaron?

O es que á los amigos y partidarios del Vicario Clara, les gusta vivir pegados al presupuesto y burlándose del mismo que les proporciona pan y beneficios?

La libertad religiosa está en dejar á cada uno el derecho de ejercer las ceremonias de su culto, como mejor lo entienda; pero sin perjuicio de tercero.

Esto, que es un principio general de derecho, impera tanto en el órden público, como en el órden privado.

Los católicos, los frailes, los empleados y los diaristas, que crean en lo que se les antoja, estan en su perfecto derecho de comulgar si les place, no ya con hóstias, sinó con ruedas de carreta; pero no pretendan subírsenos á las barbas y hacer que abramos la boca y nos traguemos un zapo, creyendo, porque asi lo dijo Calengo, que ese zapo es Dios.

Confundir un decreto tendente á no permitir que los empleados de la Nacion se alzen contra sus poderes constitucionales, con la cuestion religiosa, es como pretender que los milagros del Agua de Lourdes son una verdad establecida por los hechos.

No se trata de cuestion religiosa, ni de persecusion á los que profesen tales ó cuales creencias.

El Dr. Wilde, que ha firmado ese decreto, y el Dr. Ortiz que firmó la circular á los Ministros, han merecido el aplauso de la gente sensata.

A tout seigneur, tout honneur.

BOLETIN TELEGRAFICO

Montevideo—Junio 4 de 1884.—A El Demócrata—Noticias traidas por Tagus no adelantan á las que ya se tenian anteriormente.

Telégramas de Rio, aseguran que Lafayette conferenció con el Emperador, presentándole su dimision.

Se han hecho varios nombramientos; Juan C. Cuestas Ministro de Culto—Zenon Tezanos, Gefe de la Escolta Presidencial—Estéban Poyo, segundo Gefe del 5º de Caballeria—Juan B. Jerez, tercer Gefe de la Artilleria.

Proyecto de protesta de los tenedores de deudas, no inscriptas, queda suspendido.

Marcha á Europa el representante de la Empresa del Puerto, llevando el acta de la aprobacion del contrato. Importe 3 millones de libras con garantia del 8 ojo.

Las obras deberan empezar dentro de un año de ratificadas las bases.

Otro telégrama de Rio, anuncia que Saraiva, fué encargado de formar Ministerio.

Gobierno fué autorizado para construir un edificio en Maldonado, destinado para Aduana, depósitos y oficinas.

Sale «Cosmos».

Corresponsal.

Catamarca—Junio 4 de 1884.—A El Demócrata—Senadores destituidos, han enviado ya al Congreso una estensa nota, pidiendo intervencion, y acusando Gobierno de golpe de estado.

Cuestion ruidosa é interesante.

Corresponsal.

Mendoza—Junio 4 de 1884.—Guillermo Binden, nombrado Comisario General de Inmigracion. Carlos Videla, Tesorero General de la Provincia.

Parten para esa los visitantes que vinieron con motivo de las fiestas de inauguracion ferro-carril.

Se ha hecho un pedido de inmigrantes á esa.

Corresponsal.

COMERCIO

El entusiasmo de la especulacion volvió á renacer ayer en las acciones del Banco Nacional por una baja producida en este título.

Las Cédulas Hipotecarias permanecen un poco mal débil que en los dias anteriores.

Hé aquí el movimiento habido:

Cédulas Hipotecarias

Série E al contado	1000	á 89 1/2
« 6 «	15700	á 89 3/8
F	3500	á 85 3/8
	32000	á 85 1/4
Junio 30	10000	á 85 1/4
	63200	

Fondos Públicos del 81 3500 75.

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	1500	á 153 1/2
	100	á 153
	200	á 153 1/4
Julio 31	300	á 155 1/4
	50	á 155
	2150	

Certificados 40 o/o.
Fin de mes D 100 72.

Telégramas — Montevideo, Junio 4. — *Al Agente.*

Llegó el «Tagus» á Montevideo: sigue mañana para esa. Correspondencia por «Apolo».

A la Bolsa 3 p. m.

Bahia «Itiuba», Santa Catalina, «Primero» de Janeiro, Nueva York, «Emilia Figlia», Glasgow, «Gra del Gagiele», Itajahy, «Betsubet», Cardiff, «Qufras», «Cof Mauonete», «Cocin», Southamplon, «Tagus», Pensacola «Teresa Rocca».—Unificada á 55 5/8 despues de hora á 3/4 «Progreso Oriental» á 18 1/4—«Tramway á los Pocitos á 6—Acciones de la Plaza á 10 1/2; 1000 cueros de novillos á precio reservado—100 bordalesas sebo á 17 1/4—Sale el «Cosmos».

Movimiento de vapores

ENTRADAS DIA 4

Apolo de Montevideo
Diana id Rosario
Taraguy id Montevideo

SALIDAS—DIA 5

Apolo para Montevideo
Diana id Rosario

La série F—Hoy se presentaron varios corredores vendiendo este título en fuertes cantidades; por este motivo la plaza quedó un poco floja con vendedores á 85 1/4—A estar por las solicitudes acordadas por el secretario, en esta semana saldrán lo menos 250,000 pesos fuertes en este título.

Ultima hora—Regularmente animadas estuvieron las operaciones despues de hora, quedando el mercado con vendedores á estos precios:

Acciones 153 3/4.
Série E 89 3/8.
Id F 85 3/8.
Certificados 72.

SUCESO POLICIAL DE AYER

HOMICIDIO Ó SUICIDIO?

Dos años próximamente harán que llegó á esta ciudad, procedente de la Coruña el doctor don Alonso Reyes, persona muy importante del foro español.

Al llegar á Buenos Aires se alojó en el Hotel del Sud, Moreno 139.

Allí ha permanecido hasta el dia 29 del mes pasado, en que desapareció sin que hasta ahora se pueda saber nada respecto á su paradero

Ayer ha sido denunciada esa desaparicion al Gefe de Policia por el Dr. Joaquin Castro Arias, amigo y compatriota del Dr. Reyes.

Como se concibe, suceso de importancia tal, hizo que pronto se tomaran las disposiciones que el caso exigia. Las órdenes fueron impartidas por telégrafo y la Policia se puso en campaña.

Ampliaremos los detalles del suceso dando algunos antecedentes sobre el Dr. Reyes.

Al salir de la Coruña era el Décano del colegio de abogados de aquella Provincia.

Varias veces durante su larga carrera en el foro ha ocupado el Dr. Reyes puestos importantísimos en la magistratura.

Su familia, de una condicion social elevada, se halla muy bien vinculada allí.

Razones que solo él conoce aqui, lo indujeron á venir á América, no en busca de fortuna, pues la que posée, que es importante, le bastaba á atender á su subsistencia viviendo con holgura.

De caracter retraido, captóse pocas relaciones en esta el doctor Reyes, vinculándose solo con miembros inportantes de la Colonia Española en esta.

Aunque sus recursos al llegar á esta eran abundantes, la vida que llevó se los consumió en un año mas ó menos y desde esa fecha adeudaba el alojamiento en el Hotel, circunstancia que se crée pueda haberlo llevado á atentar contra su vida. Es solo una suposicion.

Propietario de una fortuna, como hemos dicho, en la Coruña, esperaba que su apoderado allí le remitiera fondos, pero estos no llegaban y aunque el propietario no lo apremiaba por el pago de lo que le adeudaba, su carácter altivo y honrado sdebia resentirse de una situacion tan difícil.

Diversas veces el propietario del Hotel habia pensado iniciar una recoleccion de fondos para costearle el pasage á Europa al doctor Reyes, proyecto á que este se habia opuesto, pues esperaba, como decimos, le fuera enviado el dinero.

A estar á nuestros informes, obtenidos de buena fuente, pues provienen de personas que lo han tratado, como ser el propietario del Hotel, un hermano del doctor Arias y otras personas, el caracter del doctor Reyes era díscolo y un tanto altanero, razon que lo habia enemistado con los miembros que de su familia existen en la Coruña. A esto se atribuye, en parte, el que no recibiera dinero, pues sin duda se entorpecian los negocios del encargado en Europa.

Aunque hipotéticamente, suponemos que la causa de haberse decidido á venir á América el Dr. Reyes, ha sido la pérdida de dos miembros de su familia, ocurrida en la fecha en que él partió para esta. Ambos eran hermanos. Uno coronel de ejército, y gefe de un batallon en Cuba y el otro comandante de un navio estacionado en el Ferrol.

Estas pérdidas entristecieron mucho al doctor Reyes, pues especialmente con el marino tenia una amistad muy estrecha ademas de los vinculos de sangre.

La desaparicion misteriosa de un personaje de tanto mérito, ha sido el acontecimiento policial del dia de ayer.

El doctor Reyes tiene próximamente 60 años de edad y usa bigote y una mosca solamente, teniéndolo totalmente cano.

Suicidio ó crímen, cualquiera de las dos causas que hayan motivado su desaparicion, es de esperarse que dada la actividad de la Policia y los medios de que dispone, se llegue á averiguar el paradero del Dr. Reyes.

MAS NOVEDADES

Cuarentena suspendida—El Presidente del Consejo Nacional de Higiene dirijió ayer al Ministerio de la Guerra y Marina la nota que sigue:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que este Departamento con fecha de hoy ha resuelto suspender desde el 5 del corriente la cuarentena impuesta á las procedencias del Brasil, en vista de la notable disminucion de la fiebre en Rio Janeiro y de las condiciones climatéricas del Rio de la Plata.

Al comunicar á V. E. esta medida, solicitando su aprobacion, me es grato saludarlo con mi mayor consideracion.

Pedro Antonio Pardo—I. Torino.

El Ministerio puso al pié de la nota que antecede la resolucion que sigue:

Aprobado; avísese en respuesta, comuníquese, etc.

ROCA.
Benjamin Victorica.

En libertad—Por órden del señor Juez Correccional fué puesto en libertad, bajo fianza, el individuo Francisco Evangelista, quien se encontraba preso por desórden.

Enlace—Dentro de muy breves dias debe contraer matrimonio el señor D. Antonio Gazzano, director de *La Capital* de la Plata, con una distinguida señorita de nuestra sociedad.

«El Diario Nacional»—Se anuncia la aparicion de un diario de la tarde, de gran formato, titulado «El Diario Nacional», el cual será dirijido por el señor D. Toribio Lima.

Oportunamente se repartirán los prospectos.

Empréstito Córdoba—Tan pronto como se arreglen algunas dificultades de detalle, quedará definitivamente arreglado, el emprestito de los 3.000,000 de pesos fuertes, contraido por el Gobierno de Córdoba.

Welcome—Llegó ayer procedente de Montevideo el Teniente Bove. Lo saludamos.

Jueces enfermos—Los doctores Bustos y Basualdo, no asisten á su despacho por causa de enfermedad.

Hijos y entenados—Recordarán nuestros lectores que hace tiempo publicamos una carta que se nos dirijió con el título que encabezamos estas líneas y con motivo de lo que sucedia en el desembarco de los inmigrantes que llegaban de Ultramar directamente y los que eran trasbordados en Montevideo. Para los primeros (*hijos*) todos los beneficios de la Ley; para los segundos (*entenados*) *nada*.

Ayer han llegado en el vapor «Apolo», de Montevideo, como 200 inmigrantes trasbordados del vapor «Valparaiso»; de estos unos ochenta desembarcaron por el muelle de las Catalinas y el resto por el de pasageros, teniendo todos que pagar su desembarco, pues la accion de la Comisaria de Inmigracion no llegó hasta ellos.

¿No tiene suficiente personal?

Entendemos que sí.

¿Porqué entónces se trata á unos como hijos y á otros como entenados?

¿Porqué á estos últimos se les obliga á andar pordiosando en la Comisaria de Inmigracion, el alojamiento en el Hotel ó el pasage de internacion?

Hemos visto ayer una familia que con su equipage, en un carro que al efecto habia tomado esta esperando la autorizacion para entrar al Hotel desde las 8 de la mañana hasta las 2 1/2 de la tarde, hora en que pasamos por aquel establecimiento.

La humanidad que desaparece—Dice *El Gil Blas*, de Paris:

«A 60,000 víctimas se eleva la cifra de personas que se calculan han perecido en catástrofes y accidentes varios, durante el pasado año.

El terremoto de Ischia ha producido 5,000 víctimas; 318 los huracanes de los Estados Unidos; 434 el naufragio del vapor *Cimbria*; 140 las inundaciones de Alemania y Hungria; 268 el incendio del circo de Polonia; 396 la catástrofe en las pesquerias de Terranova, y 30,000 personas en los cataclismos de Java y Asia menor.

Sobre caminos—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el decreto siguiente:

Suponiendo por Ley de 19 de Noviembre de 1882 que se macadamise el camino general del Oeste, el P. E.

DECRETA:

Art. 1º Sáquese á licitacion por el Departamento de Ingenieros el macadam del camino general del Oeste desde donde concluye el macadam actual en San José de Flores hasta el pueblo de Moron.

Art. 2º El Departamento fijará de antemano las obras á practicarse, sus condiciones y especificaciones, el ancho del macadam, todo de acuerdo con la Ley de 19 de Diciembre de 1882.

Art. 3º El pago se hará con los fondos de caminos de la Provincia de Buenos Aires, creados por la espresada Ley.

Art. 4º El camino Oeste se dividirá en tres secciones: la primera, desde donde concluye el actual macadam hasta la estacion Liniers; la segunda hasta la estacion Ramos Mejía, y la tercera hasta el pueblo de Moron.

Art. 5º El macadam se irá entregando al servicio por secciones construidas, y el Departamento de Ingenieros propondrá al P. E. el peage que dede cobrarse y la forma en que debe hacerse el cobro.

Art. 6º Nómbrase una Comision compuesta de los vecinos D. Antonio Olivera, D. Estéban Mosse, D. Norberto Quirno Pizarro, y D. Emilio Furt, encargados de vigilar el contrato que se celebre.

Art. 7º Comuníquese, etc.

D'AMICO.
Nicolas Achaval.

Niños desamparados—El propietario del lavadero contiguo á la fábrica de paños de A. Prat, Don Natalicio Croce ha donado la suma de 1250 ps. m|c. para contribuir á la pronta instalacion del asilo de niños huérfanos y desvalidos, comision que ha tomado á su cargo el Club Industrial Argentino.

Sobre inmigrantes—Por el *Taraguy y Villa del Salto*, saldrán mañana por cuenta de la Comisaria General de Inmigracion 29 individuos para Corrientes y Uruguay.

Una multa muy justa—El Consejo Nacional de Higiene ha impuesto la multa de 50 ps. m|n. al vapor "Posadas" que con procedencia de Rio Janeiro, llegó á nuestro puerto, fondeando en «Los Pozos» sin presentar la bandera de cuarentena que es obligacion hacer visible en la rada exterior del puerto, para que la autoridad marítima pueda dar entrada á los respectivos vapores ó buques.

Incendio—Anoche á las 8 hubo de producirse un gran incendio en la calle Reconquista 99.

Mientras la familia que habita esta casa estaba en la sala, en una de las piezas interiores se producia un pequeño incendio, siendo las pérdidas sufridas de poca importancia.

El fuego fué estinguido por los vigilantes de la 1ª Seccion que acudieron muy á tiempo.

Cuando la guardia de facion en la Policia llegó con una de las bombas, fué innecesario su concurso.

Chapas conmemorativas—El Presidente del Club Industrial Argentino ordenó ayer la construccion de dos chapas de oro que la Comision Directiva del mismo Centro acordó al General Roca y Ministro Plaza que ocupaba la cártera de Relaciones Exteriores cuando se celebró la Exposicion Continental de 1882, como un recuerdo de agradecimiento á la cooperacion prestada por ellos en el gran torneo Sud-Americano.

Las mencionadas chapas llevarán las inscripciones siguientes:

"Al Sr. Presidente de la República D. Julio A. Roca—Exposicion Continental de 1882."

"Al Ministro de Relaciones Exteriores, D. Victorino de la Plaza—Exposicion Continental de 1882."

Inmigracion—En el Hotel General de Inmigrantes habia ayer una existencia de 376 individuos.

De ellos salieron en el mismo dia 20 con destino á varios puntos de la República y en el *Pingo* saldrán hoy para el Rosario, Santa Fé y Colonias 150.

Expedicion de inmigrantes—Hoy será despachados por la Comisaria General de Inmigracion un crecido número de inmigrantes para Rosario, Santa-Fé, Villa Colon, La Paz, Victoria y Campaña de Buenos Aires.

Antonio Maggioli—Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital, se han mandado cerrar las operaciones de quiebra que se le seguian á D. Antonio Maggioli, por considerar insuficiente el activo existente, dando por reconocidos los créditos presentados.

La Direccion General de Correos—Ha resuelto últimamente sacar á licitacion por treinta dias el servicio de correos entre los puntos siguientes:

De San Pedro y la Estacion Sarmiento del Ferro-carril Trasandino del Cármen de Areco—de la Estacion Castelli á la de Alvarez.

Congreso Nacional—A las 2 de la tarde se reunió ayer la Cámara de Diputados. Se dió cuenta de los asuntos entrados en la forma siguiente:

—El presbítero Francisco Bibolini solicita del Congreso se le asigne una suma en recompensa de los servicios prestados á la patria.—(Comision de Peticiones).

Enrique Salono Lopez en representacion de Elisa Alicia Linch de Lopez entabla demanda contra el Gobierno Nacional por reclamacion de tierras en el Chaco.—Negocio Constitucional [illegible]

—Don Arturo Richard en representacion de don Hilario Gigena pide el pago de los su ministros hechos por este al Ejército el año 1861.—(Comision de Guerra).

—Doña Aurora Cires pide sea comprendida en la ley que acuerda pension á las hijas y viudas de los guerreros de la Independencia. (Comision de Guerra).

Don Cárlos Saguier por la señora Joaquina Alvear de Arrotea pide se le conceda pension como hija del General don Cárlos Maria de Alvear.

Leyéronse los siguientes despachos de Comisiones:

—Comision de Hacienda autorizondo la emision de 12.133,345 pesos en letras y títulos de la deuda externa.

—Sobre esplotacion de las aguas de mar á solicitud del señor Aubine.

—La de Negocios Constitucionales confiriendo permiso al señor Francisco P. Moreno y Luis L. Domiguez para aceptar condecoraciones y títulos de gobiernos estranjeros.

Leyóse y aprobóse el siguiente proyecto:

«Abrase un crédito suplementario á favor del señor Presidente del Congreso Nacional por la cantidad de 2600 pesos fts. para el pago del saldo de honorarios al Contador Auxiliar de la Comision de Cuentas, don Rafael Demaria, cuya cantidad será entregada por Tesoreria General, imputándose á la presente ley».

Otro acordando pension á la señora Agustina C. de Posada; fué postergado hasta la sesion próxima.

A las 2 y media de la tarde se levantó la sesion.

Suspension—Por disposicion del Comisario General de Inmigracion ha sido suspendido en su empleo el Ayudante del muelle, últimamente nombrado, señor Cores, á causa de una nota pasada contra él por el Gerente del Hotel de Inmigrantes.

De Amicis—Este señor visitó ayer el Hotel de Inmigrantes, acompañado de los señores Luis V. Varela y Lucio V. Lopez.

El Gerente, despues de mostrarle todas las oficinas, lo presentó á los empleados.

Pedro Celestino Echegaray visitó el Hospicio de las Mercedes, retirándose á las cinco de la tarde.

Robos—En la Seccion 13 de Policia le fueron robados al Sr. Pascual Viera los siguientes objetos, cuyo secuestro ha sido recomendado.

Un vestido de raso adornado, 1 reloj oro, de sobre-mesa, 1 revolver, 2 pares aros de oro y 16 pesos nacionales. Los objetos los avalúa en 80 pesos moneda nacional.

—De la casa Cuyo 929, ocupada por José Russo, le fueron sustraidos á este, del bolsillo del pantalon, ayer por la mañana, 69 pesos moneda nacional.

Aun no se ha podido averiguar quien sea el autor.

Un rapto—De la casa calle Lavalle 1123 ha sido robada ayer una menor llamada Juana Avellaneda.

Esta jóven tenia relaciones con un individuo que la galanteaba y de quien se sospecha sea el autor, por lo que su captura ha sido recomendada.

Juana tiene apenas quince años y es una bella criatura.

Tome nota el Sr. Alvear—En Alemania se ha empleado con éxito un nuevo empedrado, cuya resistencia es mayor que la del asfalto comprimido, y que la del mismo granito. Consiste en tomar ladrillos ordinarios, desecados completamente, sometiéndolos á una alta temperatura en un horno, colocarlos en un depósito de betun, donde absorben de un 15 á 20 por 100 de esta sustancia en fusion, y de frágil queera el ladrillo, se convierten elástico y resistente.

La prueba se ha hecho en una calle muy concurrida de Berlin, en la cual no resisten un año los materiales, y el nuevo sistema no resulta con sensibles deterioros.

Medalla de plata—El Club Industrial Argentino ha mandado elaborar una magnífica medalla de plata que por disposicion de la Asamblea se acordó, á don José Luppi, que fué el expositor que mas se distinguió en La Exposicion-Féria de Chascomús.

La mencionada medalla pesará 8 onzas y le será enviada al señor Luppi por una nota especial que será redactada por el Presidente de la Comision Directa.

Diguilo mas—El P. E. pasará un Mensaje al Congreso pidiendo autorizacion para hacer una emision de (14.000,000) catorce millones de fondos públicos, destinados á las obras de Aguas Corrientes.

Nadamos en plata.

Aduana de la Capital — La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de ps. 97890.78 m|n. distribuidos asi:

Importacion ps. 60543 33 m|n.
Exportacion id 19447.26 id.
En letras id 17900.19 id.

En los dias que van trascurridos del mes la recaudacion ha alcanzado á la suma de ps 288,779.69 m|n.

Asamblea—El Club Industrial ha resuelto convocar á una asamblea general á todas las personas inscriptas para la formacion de la "Sociedad Protectora de niños desvalidos."

En esta asamblea, que tendrá lugar el 16 del corriente á las ocho de la noche, se nombrará la Comision Directiva quedando desde luego definitivamente instalada esta asociacion.

Donacion — El señor D. Natalio Crochi, que tiene establecido un lavadero la en el Paseo de Julio, ha donado cantidad de ciento cincuenta pesos moneda nacional á la Escuela de Artes y Oficios.

Nómina de socios—Habiendo alcanzado al número de cuatrocientas las personas inscriptas para la "Sociedad Protectora de niños desvalidos, el Club Industrial ha resuelto publicar la nómina de los socios.

Crédito Industrial—Se han presentado tres solicitudes al Club Industrial, pidiendo el apoyo de esta asociacion para obtener crédito en el Banco de la Provincia.

Este es uno de los tantos beneficios que reporta este Club á los que figuren en el número de los socios.

Loba marina—Se exhibia ayer en el mercado del Centro, puesto N. 42 de Rugneroni y Garillo, una loba marina, traida de Montevideo en el vapor "Apolo".

Mide 1 m. 50 c. de largo.

Inspector General—Con fecha de ayer las empresas de los tramways que tienen líneas establecidas en esta Capital han pasado una nota á la Comision de las Obras de Salubridad poniendo en su conocimiento que de comun acuerdo han constituido como representantes de todas ellas al señor D. W. Villafañe para todo lo relativo á refacciones de las vias.

Desalojo—La Comision de Higiene de la Seccion 3ª aconseja el desalojo de la casa calle de Libertad N. 131, por hallarse en malas condiciones.

Rompe cabezas—El Comisario de la Seccion 11ª ha pasado una nota al Gefe de Policia dando cuenta de que en la calle de Callao entre Cuyo y Cangallo existe un pozo de 2 varas de profundidad por una de diámetro. Indica la conveniencia de que se proceda á taparlo, evitand frecuentes desgracias.

Terrenos solicitados—Los empleados del Senador Provincial se han presentado al Gobierno solicitando chacras ó quintas reservadas en la ciudad de La Plata.

Para este pedido esponen que se han presentado en tiempo oportuno y no se les concedió cuando á otros empleados que gozan de menores sueldos que ellos se les han concedido terrenos.

Nombramientos—D. Pablo Rodriguez ha sido nombrado municipal suplente del Cármen de Areco.

—El P. E. de la Provincia ha nombrado Gefe de la Guardia Nacional de Dolores al señor D. Pedro Quinteros en reemplazo de D. Felipe Otaño que renunció.

—Ha sido nombrado empleado del Ministerio de Hacienda de la Provincia el señor N. Heredia.

Derecho de pregoneria—La Direccion de Rentas de la Provincia ha dado cuenta al Gobierno del derecho de pregoneria intervenido en el mes ppdo., que alcanza á 818 pesos 95 cent. m|n.

Legislatura de la Provincia—Hoy se reunirá en La Plata la Cámara de Senadores de la Provincia para tratar algunos asuntos entrados últimamente, pues no hay órden del dia.

Policia de la Provincia—Maipu—Ha sido reducido á prision por las autoridades locales de este Partido, el individuo Felipe Unamen.

Rauch—En este Partido ha sido capturado el menor Cipriano Echavarria que hace varios dias fugó del hogar paterno pidiendo sus padres la captura.

Ranchos—José Rivero y Alejandro Paz, eran dos buenos amigos, que á propósito de una jugada de taba, tuvieron una pendencia ruidosa, en la cual pusieron punto y aparte para continuar otro párrafo con sus respectivos chicotes, con los que se sacudieron el polvo de lo lindo.

Se hallaban entretenidos en esta poco laudable ocupacion, cuando se aparecieron unos gendarmes qne se los arrearon á la Comisaria local.

Valor de la propiedad—En el Municipio de la Capital se efectuaron ayer las siguientes ventas:

—Tacuarí 241 con 7 mts. frente por 39 mts. fondo en 8473.

—Zeballos 401 con 15 mts. frente por 28 mts. fondo en 3550 ps. m|n.

—Lavalle 795 con 15 mts. frente por 25 mts. fondo en 3513 ps. m|n.

—Corrientes 482 con 22 mts. frente por 34 mts. fondo en 8525 ps. m|n.

—Córdoba y Ministro Inglés con 343 mts. frente por 349 mts. fondo en 2976 ps. m|n.

—Pichincha y Constitucion con 13 mts. frente por 12 mts. fondo en 1409 ps. m|n.

—Cuyo entre Callao y Rio Bamba con 17 mts. frente por 34 mts. fondo en 10416 ps. m|n.

—Arenales y Montevideo con 40 mts. frente por 20 mts. fondo en 9754 ps. m|n.

—Independencia entre Pichincha y Matheu con 6 mts. frente por 19 mets. fondo en 661 ps. m|n.

Asamblea General—En el lugar que ocupa el Club Industrial Argentino se reunirán el lúnes 16 del corriente en Asamblea General todas las personas que simpatizan con la idea de la fundacion de la Sociedad Protectora de niños huérfanos y desvalidos.

A 600 alcanza ya el número de adherentes y en la anunciada Asamblea se nombrará la Comision Directiva que debe dirigir todos los trabajos referentes á la instalacion definitiva de la Sociedad.

Funerales—Hoy tienen lugar en la Iglesia de S. Nicolás de Bari las ceremonias fúnebres, en sufragio del alma del doctor Adolfo Rawson.

Las ecatombes de Echegaray—No se trata del célebre escritor español, José de Echegaray. Las líneas siguientes pertenecen á otro Echegaray, á uno que *actúa* en el Hospicio de las Mercedes. Este *suelto* ecatombiano nos dejó anoche en la mesa de Redaccion, lo siguiente:

De actualidad

El Lúnes marcho á Montevideo por 2 dias, acompañando al sublime Director del Hospicio de las Mercedes, con el cual ejerceré el puesto de Secretario Privado Ambulante y Ecuestre.

—Creo hacer este viaje si Rosita no trata de estorbarlo, pues me tiene abrumado con sus funciones bélicas.

—Dando idea opuesta á lo antes pactado *con ella*.

Buenos Aires, Junio 4 de 1884.

Pedro Celestino Echegaray.

Soltero disponible y en ecatombe.

Reposicion de sellos—La Municipalidad de la Capital dirigió no hace mucho á la Direccion General de Rentas solicitando el parecer de esta oficina sobre si debia ó nó aquella corporacion abonar el impuesto de sellos en el espediente seguido sobre escrituracion de garantia hipotecaria celebrada con los contratistas de Colon.

La Direccion de Rentas pidió informes al Procurador General de la Nacion y habiendo este manifestado su parecer en el sentido de que la Municipalidad no debe abonar aquel impuesto, aquella oficina ha adoptado como resolucion el informe indicado.

La Simbiosis—Anoche en los salones cómodamente arreglados de la «Sociedad Científica Argentina» y en precencia de una selectísima concurrencia de ambos sexos, tuvo lugar la conferencia dada por el doctor don Carlos Berg, cuyo tema era «La Simbiosis».

El significado de esta palabra en su primera acepcion es la mútua asociacion de dos séres distintos, ya sea en sexo ya en naturaleza ó reino. Así, por ejemplo, la mútua asociacion de los séres vejetales con los animales; las hembras con los machos y en fin los séres orgánicos con los inorgánicos.

El inteligente y elocuente doctor Berg, demostró esto, valiéndose de innumerables ejemplos entre los diversos séres de la naturaleza, desenvolviendo con brillante claridad su preciosa pieza científica.

La Simbiosis puede ser considerada de diversos modos, segun las circunstancias en que se desarrollan los hechos. Cuando le caracteriza la simpatia, la necesidad, ó que solo obedece á las leyes naturales misteriosas, los derivados de éstos entran en la composicion de la palabra *Simbiosis* y entónces se titula, simpatismo, comensalismo, hijiocomismo, mútuanismo, etc., etc.

Ocupóse muy estensamente el Dr. Berg, en la descripcion de las costumbres íntimas de los insectos, moluscos, mamíferos y enparticular del micro-cosmo.

La terminologia técnica de que se valió el Dr. Berg en su brillante desertacion, nos hace imposible estractor ni solo párrafo de su composicion científica, pero creemos que será suficiente hacer la breve reseña que aqui damos del objeto que dicho señor se ha propuesto y que no es otro que el de enriquecer los conocimientos del ilustrado público que concurre á oirle su sábia palabra, llena de interés científico á la par de una muy oportuna y razonada retórica. El Dr. Berg, creyendo no satisfacer al culto público que con tanta atencion le oia, teniendo en cuenta la novedad del tema y a poca facilidad de espresarse en español, acompañaba á su demostracion oral, la demostracion gráfica, toda vez que se creia oportuna y aplicable al objeto ó punto que se proponia desarrollar.

Tan palpable hacia este señor sus demostraciones y con tan natural desembarazo, que oimos decir á algunos de los circunstantes, que era aquella conferencia mas eficaz que muchas clases que se dan en las cátedras de nuestros colegios Nacionales.

Terminó la disertacion con un magnífico trozo de literatura, haciendo referencia á la Simbiosis humana, como llamó al mútuo simpatismo del matrimonio.

Considero este como el caso típico de la Simbiosis ó la Simbiosis propiamente dicho, pues en la palabra ó en el hecho del matrimonio veia él reunidos todos los casos que pueden ocurrir en la *Simbiosis*, pues dijo: que allí obraba la simpatia, la necesidad y la naturaleza misma de mil otros modos que no creia llegado el caso demostrar.

El matrimonio, dijo, es la union íntima de dos séres de distinto sexo é igual género, que se buscan, se necesitan, se atraen y obedecen ambos á la Naturaleza, que les impone amarse, cuidarse y protejerse, y alentarse mútuamente.

Al final de su larga pero agradable disertacion, el Dr. Berg recibió una entusiasta manifestacion que consistió en vivas y aplausos tributados por cuantos llenaban los hermosos salones.

A las 9 1/2 p. m. se retiró la concurrencia, plenamente satisfecha de tan agradable rato, habiendo sido invitado aquel selecto auditorio por el señor Presidente de la Sociedad para las próximas conferencias, que tendrán lugar allí mismo.

En resúmen, podemos decir que *La Simbiosis* es una pieza científica de gran importancia, por los profundos conocimientos que revela posee su autor con respecto á la Historia Natural.

Reciba el Dr. Berg nuestra mas espresiva felicitacion por su lúcida conferencia.

Frank Brown, anoche—Pocas veces el Politeama ha contenido tanta concurrencia como anoche. Los palcos altos y bajos, las tertulias al rededor del picadero, las que ocupan el escenario, las altas y las gradas en sus distintos escalones, estaban totalmente ocupados.

El anuncio del beneficio de Frank Brown habia despertado curiosidad y el público novelero acudió en masa á gozar con los chistes y oportunidades del payaso que ha logrado popularizarse debido á su agudeza é ingénio para entretener al auditorio.

A la hora de costumbre dió principio el espectáculo, cuyo comienzo se esperaba con impaciencia. La aparicion del beneficiado produjo una simpática esplosion de agasajo, al que se veia rodeado de centenares de personas que ocurrian á su llamado.

Hacer una reseña general detallando cada ejercicio, cada suerte, cada chiste, seria muy largo y fatigoso, teniendo en cuenta que escribimos á las doce y media de la noche. Haremos, pues, una crónica cuyos detalles, si bien no son ámplios, contendran la sustancia de lo ocurrido.

Pasada la *tradicional* "ouverture" vino la ejecucion de "los Mosqueteros" por Mlle. Amelia, 5 damas y 4 caballeros.

La *Decapitacion* fué una de las novedades de mas importancia *circuna*. Fué esta: un individuo que le cortan la cabeza, se lo llevan, y en seguida le colocan una de yeso, la que al ser colocada se mueve y dá accion al cuerpo que ya *entero* corre al que lo ejecutára.

En la segunda parte hizo su *debut* Mlle. Franconini, la que ejecutó varios saltos mortales á caballo. Mlle. Franconini resultó ser el payaso. Terminada la manifestacion que el público le hiciera con motivo de la *ocurrencia*, se presentó el artista Carlo (el de los anteojos) y despues de pronunciar un discurso *ecuestre*, le ofreció al beneficiado la magnífica medalla de oro con brillantes de que dimos cuenta dias pasados.

En total, la funcion de anoche ha hecho *época* para el Politeama.

Frank Brown fué obsequiado con lo siguiente:

Un juego completo de botones (ojo de tigre) oro y un cajon cigarros habanos de P. E.

Un alfiler oro, de Pontecórboli;

Un alfiler oro de Federico Jorge.

Una cigarrera, una fosforera oro y esmalte, de Andres Gibso.

Un cajon habanos, de Chacon y Celery.

Una corona con retrato, de Clark.

Dos rebenques plata, regalo de los boleteros Fritz, Caraccio y Gondroni.

Los incautos en Rio Janeiro—Personas llegadas del Imperio vecino nos hacen saber que en Rio se hacen centenares de víctimas con la lotería de *San Luis*.

No carecen de fundamento, nos decia el amigo—las afirmaciones de El Demócrata, que han sido reproducidas en varios diarios fluminenses, respecto á la forma en que se les hacia *pisar el palito* á los brasileros. Allí se vende la mitad de cada emision, pues los comisarios de la *loteria de San Luis* se desempeñan con marcada *habilidad*. Rodeados de incautos, muestran el billeté premiado con la *grande*. Ese billete lo tenia el Comisario quince dias antes de la jugada y ya sabia que habia de ganar la grande.

Robo—A Francisco Lacroix le fueron robado anoche, objetos por valor de 15 pesos nacionales de su casa calle Solis 231.

Muerte de un vijilante—El vijilante que fué herido el Domingo pasado en la calle Catamarca esquina á Patagones por los hermanos Poveda y que habia sido enviado al Hospital San Roque, murió ayer por la tarde.

Otro vijilante herido—A las 4 de la tarde de ayer ha sido herido otro vigilante de una feroz puñalada en el pulmon izquierdo en la calle Rodriguez Peña esquina á Avenida Alvear.

A esa hora transitaba Cipriano Lopez por la calle Rodriguez Peña, siendo asaltado al llegar á la Avenida Alvear por cuatro individuos, uno de [illegible] mencionada.

Rodriguez sintió el golpe en la espalda y se dió vuelta rápidamente lanzando un ay! doloroso.

Los agresores huyeron, fraccionados en dos grupos, al oir la exclamacion del herido y sus voces de auxilio. A estas concurrió un vigilante que lo condujo á la Comisaria de la Seccion 13 donde el Dr. Cisneros lo reconoció, haciéndole la primera cura.

Mas tarde fué enviado al Hospital Buenos Aires.

Rodriguez no conoce á ninguno de sus agresores, y dice no haber tenido discusion alguna que pudiera haberle atraido una venganza.

En momentos en que fué herido vestia de particular, pues no estaba de servicio. Se hacen las averiguaciones correspondientes.

Estátua Gambetta—A propósito y con motivo de la estátua que acaba de levantarse á Leon Gambetta en la ciudad de Cahors, hemos visto en un periódico de Paris la siguiente cruel alegoria:

Gambetta, sobre el pedestal, con un enorme cigarro en la diestra, señala con la izquierda el sitio donde aparece Sátan, de quien recibe una corona y la siguiente felicitacion: "Te debo el encono que has sabido desencadenar contra el sacerdote y la iglesia;" á la derecha de la estátua, y tambien coronándola, figura un prusiano vestido de guerrero, dándole las gracias por las dos Provincias que dice deberle; algo mas abajo figura un humilde *cito Cen*, que sombrero en mano, le agradece haberle hecho sub-veterinario y Diputado; casi á los piés de la estátua aparece la bolsa del presupuesto, la cual tambien le dá gracias por haberla triplicado; en último término se presenta la muerte, manifestando que, apesar de las estátuas, no se siente dispuesta á devolverle á la Francia.

Centro Social Uruguayo—Reuniéronse anoche en Asamblea General los miembros del Centro Social Uruguayo, con el objeto de nombrar Comision Directiva y proceder á la aprobacion de los Estatutos que deben regir los destinos de esta Asociacion; fueran estos aprobados sin alteracion alguna y la Comision Directiva quedó constituida en esta forma:

Presidente—Juan Abella.
Vice—Id E. de las Carreras.
Secretario—Clemente Fregeiro.
Tesorero—Eusebio Gimenez, y Vocales los señores Artagaveytia, Luis Casalla, Ricardo Tajes, Julio Arrué, Manuel Acevedo Segundo Flores, E. Fariña, Juan R. Silveyra, Carlos Becú, M. Peyrallo, Florentino Ortega, B. Mitre y Vedia y M. Belaustegui.

Descubrimiento mecánico—Bajo este nombre ha inventado un sencillísimo aparato el Dr. aleman señor Brown, que destina á expresar con toda exactitud la velocidad de una máquina cualquiera.

La fuerza centrífuga es el principio fundamental de este aparato; supongamos que se monta un eje vertical en comunicacion con la máquina, y que sobre este árbol se fija, tambien verticalmente, un tubo de cristal del que salgan en sentido opuesto otros dos tubos horizontales, volviendo despues éstos en sentido vertical hácia arriba.

Es claro que si se pone agua en el tubo central, se estenderá por los brazos horizontales ocupando en sus ramas superiores una línea de nivel paralela al horizonte; pero si se mueve la máquina, y gira el aparato, el agua se elevará en las ramas verticales de los tubos y descenderá en el central, en virtud de la misma causa que, al agitar en sentido circular el agua de una jofaina, por ejemplo, se eleva ésta en las orillas, y desciende en el centro.

En el aparato que nos ocupa se aprecia el desnivel por medio de una escala, que se gradúa comparando las vueltas que dé el artefacto con las diferencias de nivel que acusen las ramas laterales con la central.

Segun experiencias, los resultados han sido tan lisonjeros como se puedan desear.

Marineros sirvientes—Por repetidas veces hemos visto que al desembarcar el Visitador P. H. Granela lo hace acompañado de un marinero de la Prefectura Marítima y que dicho marinero le lleva la caja de sellos y demas útiles del servicio, caja que deja en la Comisaria de Inmigracion.

¿Es que los marineros del Estado son sirvientes del Visitador, ó son agentes de la Prefectura?

Gendarme ébrio—Ayer á las 3 1|2 p. m. se veia un gendarme en completo estado de ebriedad. Se hallaba agarrado de los fierros de una ventana, en la calle Belgrano esquina á Balcarce.

Temblores de tierra—Comunicaciones telegráficas de Lóndres fecha 3 de Junio, dicen:

Telégramas del Golfo Pérsico notician varios temblores de tierra que se han sentido en la isla de Kischin y en la region circunvecina.

Los daños materiales son considerables y las personas perecidas bajo los escombros ó por accidentes diversos, no bajan de 200.

La fiesta del «Statuto»—*Roma*, Junio 2—El aniversario del «Statuto» fué festejado en medio del mayor órden.

Hoy, con motivo del aniversario de la muerte de Garibaldi, un grupo bastante numeroso fué á hacer una manifestacion hostil á Austria, frente al palacio de la Embajada.

La pronta intervencion de la policia impidió que la demostracion asumiese mayores proporciones.

En que quedamos?—Cierto dia se me ocurre, que debo hacer un viage al Viejo Mundo, en que tenia algunos conocidos.

Viaje pensado, viaje hecho.

Escribo á mis amigos, que he resuelto visitarlos.

Me contestan que seré el bienvenido y que se me hará una recepcion *adecuada*.

Les suplico que me dejen llegar de *incógnito*.

Nada señor. Llegaré al Viejo Mundo y seré recibido por una Comision.

Entretanto, mis amigos no pierden tiempo.

Lanzan mi nombre á los cuatro vientos, cuidando al mismo tiempo de hacer saber que ellos se han nombrado en Comision para hacerme los honores de dueños de casa.

Parto! Mi mujer y mis hijos lloran á (*moco tendido iba á decir*) mares; pero se consuelan al recordar que mi llegada á una de las principales capitales será anunciada con cohetes y distribucion de *cigarros de la paca*.

Llego por fin.

Me sofocan los abrazos, de gentes que no conozco.

Me indigestan los banquetes que me ofrecen personas que ni prójimos son.

Me cansa el hotelero con cuentas que mis amigos discuten por mi.

Me siento fatigado bajo el peso de las tarjetas que se me envian.

Como, bebo, y duermo á ratos, por cuenta y órden de la Comision de amigos.

Mi mujer (conmovida sin duda) escribe una carta con cuatro dias de anticipacion á mi llegada, agradeciendo las demostraciones de admiracion de que soy objeto.

Mis hijos, que apenas saben deletrear, se mezclan á las espansiones de mi mujer, á quien se acusa de haberse anticipado á las fechas en que han tenido lugar los acontecimientos.

Es apócrifo—No es apócrifa!

¿Cómo ha podido saber la señora que tal dia y á tal hora, sucederia tal cosa?

Ah! Este ah! significa, un pero, ó pelo que le atraviesa.

No es apócrifa, vocifera alguien; la he recibido certificada por el Correo y el que lo dude venga y lea.

—*Lea! Lea! Y acaso yo le conozco la letra á la mujer de....*

—*Venga con su marido.*

—*Pa su abuela.*

En este estado está por ahora la cuestion.

En qué quedamos?

Es ó no es apócrifa?

Recibos—Anoche inauguró el doctor Plaza sus recibos semanales.

El Ministro de J. C. é Instruccion Pública Dr. Wilde, *the* pasó ya las invitaciones para el que ofrece hoy en su casa de la calle de San Martin y el cual se repartirá el Juéves de cada semana.

El del Interior, doctor Irigoyen, en breve abrirá tambien sus salones, lo mismo que el de Guerra y Marina, General Victorica.

Venta de rieles usados—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion del Ferro-carril Central Norte para que venda á D. Benjamin Dominguez 2100 toneladas de hierro usado, á razon de [illegible] m|n. cada tonelada.

[illegible] deberá percibir este un centavo por cada flete de cada tonelada kilométrica desde el punto en que se halla el hierro hasta donde deba ser entregado.

Hermanos franciscanos—El Ministerio del Interior ha dado órden á la Tesorería Nacional para que entregue á la señora Micaela G. de Paz la suma de 2000 m|n. para la Sociedad «Hermanos Franciscanos».

Esta asociacion atiende á domicilio á los enfermos pobres, proporcionándoles recursos y asistencia.

María Saffo—Gracias á Dios! exclamó alguien que ya estaba cansado de oir repetir que la publicacion de esa novela valia mas que muchos servicios á la pátria.

Regalo intencionado—*Señor Director de* El Demócrata:

Muy señor nuestro.

Los que suscriben, agradecidos á las finas atenciones de la Gerencia de la Compañía Tramway á Belgrano, hemos resuelto dedicarle un obsequio, como recuerdo de nuestra gratitud.

El obsequio no es muy valioso: pero responde al objeto que tenemos en vista.

Lo que mas ha contribuido á que nos mostremos galantes con ese señor Gerente, es la buena ocurrencia que tuvo ayer, de hacernos viajar en carruajes descubiertos, con el objeto sin duda de que pudiésemos admirar el bello espectáculo de la naturaleza, que se mostraba poco dispuesta á que Febo nos enseñase su rubia cabellera.

Como habiamos notado que el señor Gerente sufria de un fuerte constipado, que lo obligaba á andar muy prendido, nos hemos cotizado para regalarle un guarda polvo de *clarin*, color rosa, con el cual podrá abrigarse en los dias frios, cuando tenga que viajar *en jardinera*.

Esperamos de la amabilidad del señor Director la publicacion de la presente.

Junio 4 de 1884.

Varios viajeros.

Felicitamos al Gerente de la Compañía por tan oportuna manifestacion de la gratitud pública.

Pobre Aida!—Se anuncia esta ópera para esta noche en Colon.

No cantará la Theodorini.

Una jugueteria de la calle Piedad vendió ayer mil y tantos pitos para varios asistentes á Colon.

Estafeta—Se ha autorizado á la Direccion General de Correos y Telégrafos para la creacion de una estafeta en San Juan, línea del ferro-carril del Oeste, habiéndose nombrado Administrador de esa oficina á don Faustino Martinez.

Teatro Nacional—Esta noche reaparecerá la señora Cifuentes en *El Salto del Pasiego*.

Gas y aguas corrientes—Para la colocacion de gas y aguas corrientes en las oficinas nacionales de Córdoba, ha sido autorizado el Departamento Nacional de Ingenieros para invertir hasta la suma de pesos 518 m|n.

Las cuentas deberán ser elevadas para su aprobacion al Ministerio del Interior.

Para una oficina—Ha sido autorizada la Gerencia del Ferro Carril Central Norte por el Ministerio del Interior para que alquile el local que creyere aparente para la instalacion de la oficina telegráfica y de correos de la estacion San Pedro, de esa línea.

La persona que debe regentear esa oficina será nombrada por la Gerencia.

Mamarracho—Cuando se manda sacar el mamarracho de madera que se halla colocado en la que fué Recoba?

Baile—El Sábado dá un gran baile la Socieda *Stella di Roma* en honor de De Amicis.

Comisario Suffern—Contiúa gravemente enfermo este caballero, Comisario de la 1ra. Seccion.

Lo asisten cuatro médicos.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

ESPECTÁCULOS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo—El Juéves 5 de Junio, á pedido general, por segunda vez el gran acontecimiento, Mlle. Franconini.

Teatro Nacional—Empresa Oliva—Gran Compañía de zarzuela Española, gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo—Para el Juéves 5 de Junio, por segunda vez, en esta temporada la zarzuela «El Salto del Pasiego».

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañía Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Para hoy Juéves 5 grande y variada funcion con nuevos y sorprendentes ejercicios.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban—Funcion todas las noches—Hoy 5 de Junio, debut de la simpática artista señora Emilia de Hesse y del célebre prestidijitador ruso Waldemar Hesse que ejecutarán los mejores números de sus repertorios de física y gimnasia; á las 8 1|2 en punto.

La Florida—Domingo 8 de Junio—Gran Romería con bailes españoles. Gran orquesta.—Entrada para caballeros 40 cts—Señoras y niños 20 cts.—Nota—Habrá Romerías todos los Domingos siempre que el tiempo lo permita.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solís 373.

Eduardo Ygarta—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 359.

Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Platería de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (1º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPAL

Listas de los cincuenta mayores contribuyentes de cada Parroquia del Municipio, confeccionadas de acuerdo con lo prescripto por el artículo 2º de la Ley Orgánica.

Catedral al Sud

Manuel Adano, Juan Socardi, Macario Torres, José Fonrouge, Manuel J. Guerrico, Alejandro Lefevre, Domingo Parodi, Pedro Romero, Cayetano Gandolfi, Jaime Aimar, Domingo Sariategui, Luis Rocca, Pedro Goyena, José Salvini, Gorgonio Ramirez, Antonio Marti, Juan Mondelli, Eladio Gonzalez Videla, Victor M. Molina, Cárlos A. Davis, Alberto M. Larroque, Camilo Fonrouge, Federico Garrigós, Manuel Quintana, Cárlos Berry, Alvaro Istueta, Tomás Armstrong, Justo Lopez Gomara, Bartolomé Borghese, Angel E. Casares, Antonio Tiscornia, Santiago Martinez, Juan Chiarella, Francisco Oderis, Ricardo Videla, Cárlos Tagliorretti, Próspero Lacoste, Antonio Aristizabal, José M. Gonzalez, José P. Segastume, Juan Moulis, Antonio Feijóo, Alejo Ledesma, Ernesto Echegaray, Félix Iturriaga, Alejandro Murialdo, Domingo Murialdo, José Serantes, Antonio de P. Aleu, Juan Antonio Fernandez.

Catedral al Norte

Adolfo Decoud, Estanislao Frias, José M. Bustillos, Martin Llavallol, Antonio Viale de Vidal, Cárlos Alberto Mayol, Andrés Pisani, Guillermo Udaondo, José Daumas, Joaquin Montaña, José Imperiale, Eduardo Legarreta, Manuel Mansilla (padre), Luis Bimarino, José María Gallardo, Manuel Pineda, Manuel Medrano, Bartolo Cayol, Ezequiel A. Pereyra, Bartolomé Mitre, Pedro Balzari, Mariano Castex, Emilio Menville, Domingo Frias, Domingo de Grisógono Bortolazzi, German Frers, Epifanio Portela, Teófilo Froelich, Francisco Francioni, Manuel Uribelarrea, Pedro Cueto, Vicente Chas, Juan Güiraldez, Julio Sanchez Viamonte, José Antonio Viale, Cárlos Salas, Julio Sanchez, Alejandro Iturriaga, Cecilio Iturriaga, Andrés Leguineche, Estéban Risso, Lorenzo Balcarce, Hugo Bunge, José Victoriano Cabral, Miguel Becar, Luis Colmegna, Mariano Billinghurts, Andrés Pellegrini, Juan B. Contardi, Emilio Cayol.

San Telmo

Juan Angel Golfarini, Juan Abella, Eduardo Zenavilla, Juan A. Boeri, Pedro Malvigne, José Molina, José Cobos, Antonio Pretile, Pedro Denegri, Antonio Magio, Joaquin Granel, Julio Bastiani, Alfredo French, Honorio Martell, Gerónimo Conesa, Ricardo Bradley, Pedro San Martin, Domingo Frugoni, José Cifredi, Jacinto Marena, Leopoldo Ratto, José Burzio, Cándido Gimenez, Ciodomiro Burrsco, Juan Andi, José R. Fernandez, Agustin Rebagliata, Evaristo Arca, Mateo Somma, Juan J. Arregui, Nuncio Romeo, Francisco C. Casares, José María Ezeiza, Estéban Caterrata, José Aparicio, Eugenio Zanoni, Alfredo Sugliani, Luis Balleto, Domingo Marugo, José Nana, Juan Benvenuto, Juan Martini, Rufino Vareis, José J. Cueto, Pedro Sanguinetti, José M. Palma, Fortunato Cichero, Vicente Pontrémoli, Alejandro Corradi, Juan Rodriguez.

Balvanera

José Elordi, Lorenzo Balleto, Arturo Richard, Miguel Duggan, Raimundo Latorre, Arturo Martin, Manuel Bacigalupe, Luis Casalla, Luis Peluffo, Tesandro Santa Ana, Luis Fenogetti, Bernardo Sobrado, Agustin Rocatagliata, Augusto Ellerhorst, Pedro M. Cernadas, Cárlos Colombo, Antonio Dasso, Telmo Cadelago, Francisco Amico, Juan Battuone, Luis Isnardi, Juan G. Ballesteros, Andrés Basterrechea, Juan Iribarne, Melchor Iribarne, Pedro Alvaro, José Canaveri, Luis Ballesteros, Enrique Boler, Desiderio Bert, Nicolás Ballesteros, Juan Barbieri, Ramon Burgos, Juan Lozano, Antonio Morandi, Juan B. Spinetto, Tomás Hudson, Manuel Cadelago, José Sommariva, Vicente Iglesias, Tomás Poviñas, Eduardo Ferrando, Francisco Porthe, Manuel Eduardo Ferrando, Francisco Porthe, Manuel Rocca, Manuel Lorea, José J. Meabe, Julio Ottone, Daniel Navarro, Honorio Puebla, Agustin Roca.

San Nicolas

Otto E. Recke, Cayetano Perez, Juan Bollo, Pablo Colombo, Juan B. Calvi, Cárlos Rivolta, Juan Raffo, Angel Camicia, Augusto Milberg, Antonio Roncallo, Manuel Arechavala, Domingo Calandria, Manuel Avila, Daniel Lauro, Santiago Giberti, Francisco Anone, Macedonio Curutchet, Antonio Martinez, José Domingo Urien, Juan Cartasso, Francisco Costa, Joaquin Rivadavia, Emilio Alsina, Sebastian Canobas, Francisco Raele, José Sahores, Patricio Ramos, Benito Sivori, Atilio Borraschi, Juan Beriso, Pedro Diana, Pedro Elizalde, José Berisso, Francisco Turato, Dermidio Latorre, Rómulo Nicolai, Pedro A. Cáceres, Juan Bonani, Mariano V. Escalada, José Costa, Angel Schiaffino, Juan B. Vinelli, Manuel Cámere, Valentin Fernandez, Blanco, Juan Sivori, Francisco M. de Ibarra, Adolfo Müller, Mariano Melendez, Juan Velazco, Augusto Cavassus.

Monserrat

Alejandro Leloir, Florencio Roberts, Tomás A. Rodriguez, Jorge Gowland, Manuel de la Cárcoba, Juan Duny, Juan Goyeneche, Juan Shaw, Juan Shaw (hijo), Roque Fumasoli, Antonio E. Malaver, Abel Cienfuegos, Daniel Dónovan, Eustaquio Diaz Velez, Diego Shaw, José Billoch, Sabino Mandet, Pedro Somay, Ramon Molera, Paublino de Olivera, Ricardo Parodi, Isidoro Quintaens, Juan B. Otamendi, Nicomedes Reynal, Pedro Gadella, Adolfo de la Serna, Cayetano Cazon, Cayetano Lucena, Antonio Garcia, Luis Lucena, José Camilo Gutierrez, Antonio M. de Apellaniz, Macedonio Nanclares, Mateo Viale, Ramon Leiguarda Alonso, José María Trelles, Octavio Rossi, Tomás Lasarte, Ma no Sangronis, Antonio Martinez, Ezequiel Calderon, Felipe Zamorano, Cecilio Artalejo, José Cursi, Juan E. Labourdette, Julian Ortiz, Anacleto de la Llosa, Lucio Reynoso, Cárlos Orr, Pasnuncio César.

San Miguel

Pastor Garcia, Gregorio Garcia, Agustin Semborain, Pascual Beracochea, Eustaquio Feijoo, Tomás Devotto, Guillermo Junior, Manuel Cadret, Alejandro Cejas, Pedro Curutchet, Felipe Rufino, Estevan Larco, Roberto Lloveras, Epitacio del Campo, Salvador Curutchet, Juan Etchegaray, Gregorio Soler, Martin Matheu, Salvador J. Socas, Cárlos Saenz, Federico Villatte, Rafael Viñas, Daniel Iturrios, Ramon Sardá, Florencio Garrigós, Norberto Piñero, Manuel A. Peyrallo, Pedro M. Moreno, Cayetano De otto, Marcelino Plou, Cárlos Dimet, Reynaldo Labarthe, Elias Romero, Agustin Batilana, Ramon Gutierrez, Enrique Arana, Felipe Ardenghi, Juan Blanquier, Roberto Almeida, Eduardo Aguirre, Eduardo Carranza, José M. Ortega, Cárlos Llovera, Bernabé Font, Estévan Amoretti, Luis M. Saavedra, Anselmo Villar, Francisco J. Monasterio, José M. Rosa, Claudio Mejía.

San Cristóbal

Daniel C. Gowland, Manuel Migoya, Federico Abad, Manuel Bravo, Ricardo Gowland, José Torrenes, José María Mármol, Francisco A. Tamini, Santiago Solari, Juan Rognone, Eulogio Arauz, Enrique Sabatté, Alfredo M. Tallaferro, Gregorio Dones, José Fuentes, Cárlos M. Vera, David Espinosa, Matias Calandrelli, Manuel Albornoz, Avelino Mármol, Domingo Ferriol, José Colon, Pedro Camaña, Julio Martinez, Cirilo Ballesteros, Julio Calderon, Rafael Pittes, José Romani, Emilio Guiraldes, Silvestre Leones, Juan Luque, Lucio Latorre, Lucio Pittes, Juan Solari, Nicomedes Albornoz, Vicente Solari, Agustin Pellegrini, Alfredo Spangembert, Nicolás Asencio, Fermin Villalba, Antonio Picardo, José Martin, Pedro Marini, Fulgencio Varena, José Molinari, Agustin Solari, Luis Echart, David Marambio Catan, Sinfronio Cáceres, Jaime Fornells.

Piedad

Jacobo Peuser, Alfonso Barrenechea, Pedro A. Mattos, Juan Malcolm, Juan Spinetto, Juan Guosdenovich, Teodoro Reyes, Rufino Degreef, Blas Galli, Eugenio Roballos, Pastor Lacasa, Juan D. Villar, Alfredo Cataneo, Antonio Sivori, Andrés Costa Argibell, Estéban Villanueva, José Montes de Oca, Nicolás Oro, Estéban Romero, Daniel Arana, Marcelino Benavidez, Francisco Solari, Felipe Girardi, Luis A. D'Abreu, Santiago Sambucetti, Angel Zino, José L. Villarino, Patricio Bernet, Pablo E. Diaz, Nemesio Alonso, Juan C. Boer, Julian Gelly, Cárlos Grondona, Pedro Gasbanó, Alberto Laberne, Miguel Gonzalez, Rafael Vila, Delfor del Valle, Guillermo Storn, Cárlos Lens, Agustin Gigliani, Cárlos Amadeo, Angel Aguilar, José Arévalo, Santiago A. Damini, José Saco, Caroelli Juan, Crisetti Juan, Alejandro Castillo, Podestá Enrique.

Socorro

Francisco Bollini, Francisco Aparicio, Miguel Balaco, Mariano Alvarez, Juan Baldasare, Silvestre Zamboni, Andres Piaggio, Anacleto Resta, Carmelo Rosendi, Juan Zamboni, Luis Repetto, Miguel Esteves Seguí, Santiago Estrada, Francisco Mendez Gonzalez, Bernabé Rodriguez, Enrique Salterain, Luis Lagos Garcia, Benito Santa-Fé, Marcos Bontá, Alejandro Lamarque, Anibal Blosi, Osvaldo Dorr, Agustin Repetto, Gerónimo Ameghino, Eduardo Clerice, Manuel Daneri, Abdon Daus, Emilio Picasso, Ambrosio Atieri, Ramon Cardoso, Domingo Cedeira, Agustin Gaibiso, Antonio J. Almeida, Natalio Grossi, Juan B. Thome, Juan Laugdon, Félix R. Pizarro, Nicanor Repetto, Francisco B. Diaz, Juan Vignales, Manuel Ocampo Samanés, Agustin Drago, Sebastian Gaibisso, Pedro Salvadores, Vicente Ameghino, Luis C. Garcia, Cárlos Pellegrini, Leopoldo Roche, Agustin Franco, Miguel Lando.

Pilar

Reynaldo Parravicini, Pedro Latorre, Eduardo Hammer, Gabriel Bouchet, Tomás Wilson, Cárlos Guido Spano, José Leon Latorre, Juan Bossio, Andrés Cánepa, José G. Gastelumendi, David Ochagavia, Felipe Almanza, Juan Copello, Eudoro Cisneros, Juan Dasso, Mariano Iparraguirre, Julio Garcia, Estéban Cánepa, Melanzo Diaz, Cosme Mariño, David Anabia, Eusebio M. Sanchez, Cárlos Beascochea, Martin Schnyder, José Cirilo Crespi, Pedro Bayo, Cárlos Cadet, Justiniano Flores, Juan B. Borbon, Manuel Cardoso, Angel Silva, Pedro Latorre [hijo], Benito Villanueva, Inocencio Arballo, Manuel Roca, Belisario V. Maza, Abelardo Ramaugé, Silvestre Dávila, Márcos Gutierrez, Pedro Moranchel, Rafael Hernandez, Miguel Spolciano, José Boero, Pascual Rosendi, Manuel S. Martinez, Ramon Gomez, Francisco Podestá, Lázaro Multedo, Luis Castilla, Guillermo Almanza.

San Juan Evangelista

Augusto Argaño, Francisco Cárrega, Estéban Denegri, Luis Guerello, José Montero, Enrique B. Mascias, Santiago Carbone, Antonio Zanni, Nicolás Silles, Francisco Lopez, Francisco Raffo, Santiago Ferro, Lorenzo Moltedo, Blas Chiaparra, Estéban Ortelli, Gregorio Larrudé, Emiliano Montenegro, Francisco Pitré, Manuel Marquez, Felipe Schwards, Domingo Bertora, Jaime Pons, Francisco Palacios, Rufino Pastor, Mauricio Schwards, Santiago Moltedo, Pedro Cánova, Lúcio Rodriguez, Antonio Arrechea, Rómulo Vernengo, Martin Castelltor, Francisco Denegri, Spiro Ungaro, Francisco Heredia, Faustino Perazzo, Cesar Larditi, Antonio Garibaldi, Angel Vaccari, Andrés Benvenuto, Francisco Vanoli, Santiago Capurro, Juan Cuffini, Marcelino Vargas, Francisco Damonte, Laureliano Echevarria, José Quiroga, Cárlos Blanco, José Soarez, Victorio Marquez, Mariano Gastelli.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.

ARTURO LAVALLE.
Secretario.

jn 4 13

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Gabino Miranda**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Junin, Junio 2 de 1884.
671 jn3 jl3 — *Emilio J. Muñiz.*

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Angelina Quiñones de Gallo**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiedto de lo que hubiere lugar por derecho.—Chacabuco, Mayo 28 de 1884.
Anacleto Dominguez.
670 jn3 jl3 — Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco Fassiolo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.
669 jn1 jl.1 — *J. M. Casabal.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en el concurso formado á la testamentaria de don **Juan Lapizondo** se haga saber por medio del presente y por el termino de cinco dias á los acreedores de dicho concurso que con arreglo al articulo 769 del Código de Procedimientos se encuentra definitivamente cerrado el estado de graduacion de créditos—La Plata, Mayo 3 de 1884.
Luis Guerello.
662 m21 28 — Secretario.

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la marjen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á **D. Adolfo Degand**, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.
San Fernando, Abril 28 de 1884.
M. S. Albarracin.
641 m3 jn13 — Sostituto.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 5 de 1884.
634 a29 m30. — *Felipe A. Gonzalez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez (Banco Hipotecario) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
La Plata, Mayo 13 de 1884.
654 m15 jn16 — *Pedro Bernal.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don Pedro Etchecopar y doña Maria Arhex, bien sea como herederos ó bien como acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Coronel Pringles, Mayo 1º de 1884.
J. M. Cabrera.
652 m14 jn16 — Juez de Paz

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de los cónyugues den **Lúcas Domingues** y doña **Ramona Ramires**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de la que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 25 de 1884.
628 a26 m26 — *J. M. Casabal.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don **Domingo Gomez** y doña **Celedonia Paez**, se haga saber á los ausentes don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa por el término de 15 dias el auto que á continuacion se trascribe: Buenos Aires, Mrrzo 29 de 1884. Por lo que resulta del precedente certificado y atenta lo dispuesto en el articulo 80 del Cód. de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes, hijos de don Alejo Ochoa, don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa, al doctor don Adolfo Miranda Naon, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y notifíquese á aquellos este auto por edictos que se publicarán en los diarios «Demócrata» y «Tribuna Nacional»—Curuchet, ante mi Luis Guerello.
Buenos Aires, Abril 4 de 1884.
Luis Guerello.
m6 22 — Secretaria.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cruz Lopez**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derechos
Buenos Aires, Febrero 29 de 1884,
Emilio del Valle.
648 m8 jn9 — Escribano Público.

Por el presente, que se publicará por 15 dias, cita, llama y emplaza á doña **Isidora** y doña **Ramona Canelo** para que en el empresado término se presenten á este Juzgado á tomar la intervencion en el juicio que les ha promovido doña Teresa Salinas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes sinó comparecieren, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del C. de Procedimientos.
San Nicolás, Marzo 12 de 1884.
Eduardo Rojo.
646 m6 a21 — Juez de Paz Sustituto.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Maria Gilaretza** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.
Cárlos Silveyra.
661 m20 jn20 — Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña **Cármen B. de Morales**, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á estar á derecho en los autos que sigue contra la citada señora de Morales, don Eulogio Salazar, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1884
642 m4-20 — *Manuel Garay.*

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL
MUY BUENA FINCA
Calle Perú 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 15823 60 pesos m|n.
BASE DE VENTA
2|3 partes, ps. 10549,06 oro
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51. — 631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial
Un espléndido
TERRENO
EN LA GRAN
Calle Rivadavia
CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 65 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez CARLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña
RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion........ 6798 pesos m|n.
Base, 2|3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio
A las 4 p. m.
TITULOS PERFECTOS
632 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial
Una buena
CASA
En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo. 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea—Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion........ 7,328 ps. m|n. oro
Base 2|3........ 4,886 « « «

VENTA AD-CORPUS
¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del doctor Miranda, en el Cabildo. 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. — 636 m2 jn6.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la hermosa y elegante
FINCA
CALLE PERU 317
Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m|n.
BASE DE VENTA
2|3 partes 27,870 pesos m|n.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Mejico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é hijiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con colesías hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. — 630 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial
EL GRAN CORRALON
Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA
Testamentaria de doña
RAMONA MOLINA DE URIOSTE
TASACION 10871 pesos m|n.
Base de venta 2|3 partes 7,248 ps. m|n
Es regalado—Vale mas del doble
El Viérnes 6 de Junio
A las 2 en punto de tarde
633 a29 jn5

Manuel F. Velazquez y Ca.
DE UNA LINDA
Casa-quinta
EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

El dia 22 de Junio, procederemos á vender en público remate la casa quinta, situada á nueve cuadras de la Estacion, al Sud, compuesta de 50 varas cuadradas, con 11 piezas de material y demas comodidades.

Por mas datos, ocurrir á la calle Bolivar 81, estudio del doctor Rueda, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo; precio ínfimo—Todas éstas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. — perm.

AVISOS GENERALES

Vermout Gustavo CLAUDON; bebida la mas aperitiva y saludable conocida. — m28 jn2

Cognacs Gustave CLAUDON y M. Formont y Ca.; bebidas digestivas y tónicas, por excelencia. — 666 m28 jn2

Lecciones Particulares á domicilio, de ingles, frances, castellano y contabilidad Cangalló 581. — 651 m13-28

Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

CABELLERA ABUNDANTE
ACEITE MACASSAR
de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños como el único capaz de formarle una hermosa cabeza de ondulosos pelo fortificando las raíces. No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
672 jn5-20

Enfermedades
NERVIOSAS
Cápsulas al bromuro de alcanfor
DEL DOCTOR CLIN
Laureado de la Facultad de Medicina de París, premio MONTYON

«Las Cápsulas del doctor Clin al Bromuro de Alcanfor son indicadas siempre que se desee calmar el sistema nervioso.»
(*Gaceta de los Hospitales*).

Las verdaderas cápsulas Clin al Bromuro de Alcanfor son empleadas con el mayor éxito en las afecciones nerviosas en general y sobre todo en las siguientes enfermedades: Asma, afecciones en el corazon y las vias respiratorias, tos nerviosa, espamos, tos convulsa, sisbmmio, Epilepsia, histeria, palpitaciones nerviosas, baile de San Vitor, parálisis caminante, estremecimientos nerviosos, nevrosias, desórdenes nerviosos causados por estudios excesivos, «Enfermedades celeurales y mentales, deliriums tremens», convulsiones, vértigos, dolores de cabeza, bahidos, alucinaciones, enfermedades del cuello, de la vejiga y de las vias y en las exitaciones de toda naturaleza.

En resúmen, las *Verdaderas Cápsulas Clin al Bromuro de Alcanfor* son recomendadas cada vez que se quiere producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso.

Dósis: 3 cápsulas por dia, una de mañana, una al almuerzo y otra á la comida. Una instruccion detallada acompañada al frasco.

Se pueden procurar las *Verdaderas Cápsulas Clin al Bromuro de Alcanfor* en los principales farmacéuticos y drogistas.

PARIS—Venta al por mayor: *Casa Clin y Ca.*, 20 calle de los Fosses St. Jacques—PARIS.

NOTA—La casa *Clin y Ca.* de Paris, tenien do *solo el derecho* de preparar las Verdaderas Cápsulas Clin al Bromuro de Alcanfor, es necesario rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco cuyo envoltorio no fuera revestido de la marca de fábrica (depositada) que lleva la firma de *Clin y Ca.*, y la medalla del *Premio Montyon*.

HERMOSA DENTADURA
El Odonto
DE ROWLAND
20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deletérea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.
673 jn5-20

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
674 jn5-20

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

Adolfo L. Negrotto
Director

a20 perm.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miércoles » SILEX
» Juéves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Precios:

A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m/n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

Nota—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale en la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanzará estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, se expenden [illegible] gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Pedro Risso, Agente.
143—Calle Reconquista—143

500 a 25 perm

Consultorio Médico

GRATUITO

Especialmente para las enfermedades

De los riñones, vejiga

y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

Médico Cirujano

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

309 f 1° perm.

LICITACION

Hasta el 5 de Junio se recibirán en esta Comisaría propuestas cerradas, para la confeccion de 2100 pares de botas con arreglo á las muestras que se encuentran en esta Gefatura.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del Sr. Gefe, á las 2 p. m. del mismo dia, deberán venir acompañadas de un certificado del Banco de la Provincia, que justifique haber depositado en él y á la órden del Sr. Gefe de Policía la cantidad de 200 pesos m/n como garantía de su cumplimiento, y expresar que la entrega total estará hecha antes de los cuarenta dias de firmado el contrato de aceptacion.

La Plata, Mayo 20 de 1884.

Belisario F. Arana.
Comisario de Ordenes.

667 m29 jn5

GARGANTA

Voz y Boca

PASTILLAS de DETHAN

[illegible]

AGENCIA

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahía Blanca

el vapor paquete nacional

LOBO

Saldrá el [illegible] del Riachuelo el Mártes [illegible] admitiendo carga y pasajeros [illegible]

NOTA—[illegible] del recibidor.

Por mas informes dirigirse á la agencia Calle 25 de Mayo Nº 77.

478 d28 perm

Ferro-Carril del OESTE

Ramal á Ferrari

Regirá desde el 20 de Mayo de 1884

SALIDAS	p. m.
19 de Noviembre	1 10
Tolosa (llegada)	1 20
» (salida)	1 30
M. Romero	1 55
Gomez	2 35
Ferrari	3 —
REGRESOS	**p. m.**
Ferrari	4 10
Gomez	4 35
M. Romero	5 10
Tolosa (llegada)	5 40
» (salida)	5 50
19 de Noviembre	6 —

El Gerente.

Ferro-Carril Ensenada

En combinacion con Ferro-Carril del Oeste
Regirá desde el 19 de Noviembre

SALIDAS	a. m.
Central, Paseo de Julio	11 5
Empalme Pereyra	12 15
Tolosa [llegada]	12 30
» [salida]	12 35
19 de Noviembre	12 45
REGRESOS	**p. m.**
19 de Noviembre	7 40
Tolosa [llegada]	7 50
» [salida]	7 55
Empalme Pereyra	8 10
Central Paseo de Julio	9 35

659 m18 jul° El Gerente.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. **Arata**, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m/n.

El billete entero vale un peso m/n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 865, Almagro, el dia Sábado 7 de Junio de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estancia 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitague pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Melligas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica sinuará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Carmen de Areco, por la Estacion Capitan Sa... Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros trucks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!

¡CONDICIONES FAVORABLES!!

Sin competencia!

Nota—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

563 m8 perm.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Premios mayores 10,000 y 20,000 pesos m/n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

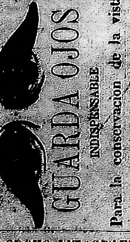

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

Remedio de Himrod

PARA EL ASMA

Acaba de recibirse una pequeña consignacion del remedio de Himrod para el asma. Es innecesario ponderarlo, pues todos los que sufren de asma lo conocen.

Además es excelente para el bronquitis, croup, tos ferrina, resfriados, y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

J. A. BENNET, Florida 195.

635 m16-21.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher

y Alfredo C. Ponce

Bolivar 110

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renard, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m/n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. Hermanos **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupolinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28—Rivadavia—28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

20,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 5 $ moneda nacional, dividido en quintos de 1 peso m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco tintas verde y y chocolate, numeracion azul y sello negro, al reverso, con la inscripcion:

JUNIO 5 DE 1884

PROGRAMA

4000 billetes á 5 $ m/n......	$ m/n.	700000
Deduccion 25 por ciento	»	17500
Al público.........	$ m/n.	52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	»	4000	4000
2	»	1000	2000
5	»	500	2500
10	»	200	2000
18	»	100	1800
52	»	50	2646
187	»	20	3700
924	»	15	13800

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m/n. 52520

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará a las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Mayo 30 de 1884.

La Comision Administradora.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Mouro, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, queporno mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel;
44—Rivadavia—44

86 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTICULOS

DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA

Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, General Lavalle, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas; Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cᵉ
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

CEPILLO ELECTRICO

Del doctor Scott

PARA EL CABELLO

Este es el cepillo eléctrico á que tanta publicidad se le está dando en los principales diarios en Inglaterra, Francia y Estados-Unidos con el nombre del doctor Scott, su inventor y fabricante y hay en esta ciudad varias personas de reconocida respetabilidad que en caso de descarse se pre..tarian á declarar que están asegurados por propia experiencia que no tan solo impide la caida del pelo y lo hace crecer donde las raices no estan del todo destruidas, sinó que tambien hace desaparecer el dolor de cabeza y dolores neurálgicos en la cabeza y en la cara en cinco minutos.

Manden buscar circulares en casa del único agente:

J. A. Bennet
195—FLORIDA—195

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantía sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. 594 m. 29–jn 30.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus linderos son: os Quequen Salado, arido El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 o/o. sobre el importe total:—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 205 hectáreas, 20 áreas 46 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p.m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 603 a2 junio.

Licitacion

El cinco de Junio á las 2 p. m. se abrirán en el despacho del Sr. Gefe las propuestas que fueran presentadas para la confeccion de los uniformes de invierno con destino á los gendarmes de esta Policía.

Las propuestas serán hechas con arreglo al siguiente numero de piezas:
200 chacós.
1900 Kepíes.
2100 chaquetillas y pantalones de paño gris y vivos grana.
30 uniformes para la Banda de Música, compuestos de levita, pantalon y kepí de paño oscuro.

Todo conforme á las muestras que se encuentran en esta Comisaría, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado del Banco de la Provincia, que acredite haber sido depositada á la órden del Sr. Gefe de Policía la cantidad de mil pesos moneda nacional, como garantía á su cumplimiento.

Los uniformes serán recibidos en esta Oficina y su entrega total deberá estar terminada antes de los cuarenta dias de firmado el contrato.

La Plata, Mayo 20 de 1884.

Belisario F. Arana.
Comisario de Ordenes.

668m29 jn5

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran premio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

228d10 perm

LA PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408

GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».

PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confiteria LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.

Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.

No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

Frente al «Club del Progreso»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños	**Esponjas para niños**
Esponjas de la Turquia	**Esponjas para cirujia** (preparadas especialmente para ese objeto).
Esponjas para el tocador	101 e11 perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	—	3 35	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	—	—	—	—	—	5 25	—	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 6
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 8	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m/c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que se espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lunes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son validos.

133j1 perm LA ADMINISTRACION.

Semolina

NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

COMPUESTO POR LOS

RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20	337	599	1030	1424	1753	2093	2454	2790
58	344	601	1032	1452	1755	2114	2538	2805
69	435	657	1045	1455	1881	2134	2546	2822
129	467	665	1153	1466	1910	2166	2555	2897
144	474	683	1155	1473	1918	2176	2578	2960
148	509	722	1244	1476	1925	2185	2581	2968
222	521	758	1280	1490	1928	2243	2601	2975
236	524	767	1288	1523	1938	2248	2648	3026
238	527	768	1295	1558	1963	2391	2656	3054
242	528	800	1338	1580	1964	2312	2700	3066
264	547	813	1342	1616	2017	2347	2740	3078
287	562	838	1352	1677	2037	2380	2721	3096
315	571	859	1392	1679	2061	2391	2738	3117
329	599	926	1396	1702	2080	2395	2779	3132
			3220	5402	5824	6311	6410	6471

Série A de 400 pesos fuertes

24	4733	8848	11991	16328	19854	25131
52	4767	8249	12003	16435	19960	25201
75	4918	8937	12060	16450	20047	25206
100	4953	8977	120 0	16533	20358	25280
118	4972	8995	12096	16547	20426	25308
157	4990	9029	12140	16568	20486	25372
187	5006	9035	12157	16575	50565	25393
202	5007	9093	12184	16579	20830	25651
236	5010	9094	12201	16583	20786	25660
251	5041	9222	12277	16597	21773	25676
293	5043	9328	12301	16606	20867	25843
319	5175	9334	12475	16621	21061	25926
341	5185	9362	12534	16657	21074	25929
395	5218	9393	12653	16740	21432	25967
416	5233	9395	12767	16756	21503	26048
429	5255	9417	12873	16787	21509	26061
449	5276	9431	12918	16838	21513	26068
467	5290	9468	12942	16852	21514	26194
468	5382	9532	13025	16867	21546	26203
470	5574	9557	13028	16880	21562	26375
536	5575	9608	13032	16882	21572	26415
593	5591	9693	13039	16912	21590	26431
664	5721	9710	13040	16951	21661	26455
675	5756	9737	13062	16977	21781	26505
711	5803	9751	13105	16981	21817	26513
735	5804	9769	13261	16992	21866	26529
770	5820	9828	13263	17051	21916	26535
769	5826	9846	13271	17082	22048	26553
801	5860	9847	13273	17084	22149	26565
899	5871	9858	13355	17086	22187	26567
903	6220	9864	13358	17093	22411	26623
919	6245	9913	13397	17146	22502	26625
921	6267	9980	13450	17147	22670	26855
926	6354	9984	13491	17162	22671	26877
927	6361	10010	13535	17172	23735	26967
934	6365	10021	13571	17219	22816	26973
936	6380	10115	13585	17242	22949	27000
973	6436	10210	13761	17283	22975	27024
1278	6536	10213	13790	17300	23050	27030
1304	6547	10221	13804	19314	23075	27124
1320	6560	10229	13872	17326	23113	27151
1357	6596	10239	13938	17479	23181	27173
1358	6601	10255	13948	17547	23262	27205
1410	6604	10312	13974	17548	23293	27230
1413	6653	10409	14087	17549	23315	27249
1467	6804	10447	14100	17556	13361	27310
1475	6815	10453	14107	17569	23389	27321
1524	6977	10460	14336	17573	23424	27342
1533	7041	10476	14351	17593	23463	27343
1564	7182	10500	14369	12599	23573	97373
1579	7185	10505	14386	17627	23633	27393
1645	7193	10570	14516	17660	23634	27425
1660	7215	10584	14554	17719	23646	27426
2650	7250	10610	14788	17839	23753	57544
2751	7317	10649	14800	17885	23852	27553
2876	7362	10679	14807	17918	23875	27570
3057	7385	10723	14938	17979	23984	27584
3081	7429	10787	14967	18033	23996	27597
3184	7432	10761	14978	18213	24008	27689
3249	7438	10788	14994	18226	24016	27695
3257	7444	10879	15002	18228	24127	27722
3282	7458	10882	15143	18261	24145	27780
3316	7476	10983	15145	18293	24175	27784
3354	7494	11027	15154	18342	24200	27811
3361	7541	11033	15180	18373	24216	27838
3415	7547	11052	15209	18415	24259	27841
3422	7550	11056	15249	18421	24321	27850
3801	7585	11132	15281	18435	24365	27861
3850	7618	11206	15361	18440	24374	27853
3896	7662	11217	15376	18476	24400	27861
3963	7688	11225	15377	18525	24433	27880
3966	7762	11272	15437	18641	24449	27888
4018	7796	11321	15438	18701	24470	27890
4031	8017	11357	15453	18718	24472	27904
4063	8094	11393	15470	18820	24473	26913
4111	8122	11404	15581	18908	24476	27915
4112	8140	11518	15583	18965	24529	27938
4194	8189	11532	15607	18969	24558	27941
4272	8242	11614	15730	19023	24752	28119
4292	8295	11628	15737	19030	24869	28141
4358	8411	11662	15830	19094	24871	28191
4366	8413	11667	15854	19268	24904	28196
4381	8417	11765	15904	19363	24915	28217
4395	8433	11697	15929	19423	24918	28221
4402	8592	11701	15935	29452	24961	28280
4413	8599	11834	16073	19492	24965	28322
4421	8637	11790	16135	19499	24978	28326
4439	8646	11864	16176	19611	24987	28338
4639	8692	11867	16203	19667	25064	28380
4676	8756	11893	16215	19840	25078	88389
4681	8763	11985	16247	19844	25092	28427
28571	28588	28577	28770	28781	28785	28809
28813	28844	28845	28851	82857	28979	28981
29119	29219	29261	39267	29272	29287	29344
29347	29374	29462	29555	29574	29579	29601
29614	79647	29693	29775	29870	29873	29953
29990	29998	30022	30029	30034	30040	30184
30118	30151	30174	30299	30301	30357	30387
30440	30519	30528	30530	30545	30558	30574
30615	30676	30685	30782	30823	30915	30920
30970	31012	31134	31203	31260	31468	31558
31594	31599	31601	31678	71701	31748	31753
31768	31801	31945	31902	31993	31999	32029
32074	32124	32161	32177	32201	32236	32249
32322	32396	32398	32400	32402	32434	32438
32511	32524	32525	22541	32559	32602	32608
32625	32629	32678	32693	32719	32731	22779
32782	32791	32991	33000	33057	33059	33132
33139	23190	33191	33194	33218	33315	33341
33365	33378	33427	33447	39204	39468	39516
39629	40216	40221	40230	40637	40687	40920
40957	41148	41443	41645	41755	41790	41915
41973	42202	42436	42528	42621	42735	43242
43268	43299	43845	43765	44011	44076	44118
44320	44431	44691	45150	45262	45358	4541
45425	45524	45726	45932			

Série A de 200 pesos fuertes

2	162	289	920	1297	1750	2287	2443	2782
33	176	370	927	1397	1782	2297	2453	2790
45	178	376	965	1416	1799	2311	2462	3426
64	184	405	981	1495	1816	2354	2479	3458
69	198	454	1080	1503	1818	2373	2487	3571
88	217	485	1095	1505	1859	2397	2525	3577
110	219	652	1101	1541	1869	2422	2526	3599
126	223	741	1114	1607	1919	2426	2603	3622
152	231	747	1120	1629	1935	2429	2637	3839
158	268	784	1182	1704	2005	2432	2639	3854
162	291	850	1255	1747	2046	2436	2723	3896
			3972	4015	4080	4090	4129	4151
			4150	4188	4237	4244	6358	

Série A de 100 pesos fuertes

25	769	1243	1833	2419	2924	3344	3824
54	793	1249	1974	2468	2943	3363	3842
161	908	1301	2067	2547	2959	3331	3858
318	929	1381	2075	2563	3001	3388	3881
320	1034	1387	2238	2595	3021	3410	3917
373	1046	1409	2250	2646	3050	3435	3969
420	1147	1428	2251	2681	3067	3496	3990
424	1165	1457	2259	2766	3179	3521	3993
529	1178	1436	2262	2767	3223	3572	4009
609	2216	1543	2275	2779	2258	3574	4010
675	1223	1795	2316	2780	3261	3576	4109
689	1226	1803	2337	2760	3268	3641	4118
751	1235	1810	2400	2834	3309	3781	4180
4185	4314	4537	4708	4719	4808	4858	4958
5049	5050	5051	5058	5215	5245	5248	5258
5321	5324	5325	5333	5348	5372	5381	5506
5512	5514	5559	5592	5611	5619	5652	8682
8821							

Série A de 50 pesos fuertes

55	263	402	496	588	664	744	936	1005	1042
76	276	408	500	608	721	950	955	1013	1171
161	361	455	516	630	724	955	970	1015	1172
233	502	469	544	651	743	925	984	1040	1203
3291									

Série B de 1000 pesos fuertes

1	89	157	128	436	447	453	472	498	429
35	120	179	344	441	451	458	479	508	537
69	155	181	431	443	352	467	482	517	516
549	558	630							

Série B de 400 pesos fuertes

20	165	252	302	399	504	605	679	724	794
43	183	268	358	460	592	618	681	732	835
67	213	273	337	470	596	628	704	739	836
101	215	284	372	481	597	631	760	768	839
138	242	293	373	498	598	648	709	773	868
936									

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

José M. Lafuente.
Secretario.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.
347 sel. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias }
» » á » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos: Francia 450 pueblos, Gran Bretaña 49 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40$ m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos en oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Belgrano, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Ensenada, Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 2 p%
A idem particulares á premio. 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

Série E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.
21 perm.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 499 e11 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L.L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

—AL—
Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS!!

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerdo y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.
547 f24 perm.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
DE ANTES

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN,
Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143—Calle Perú—143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

Im553 perm

MANENT Y Cª
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.
430 n29 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cário y no deja entrar el aire
Se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

José Resta
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de la nueva capital La Plata» todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instaló á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento er República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

LA ARGENTINA

ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 c20 perm

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la
391—Calle de Tucuman—391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—SS—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 458 d22 p

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libres iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador. La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 220.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 25	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 10x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 13 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 10.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa (*llegada*)	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id (*salida*)	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa (*llegada*)	8 40	10 35	11 08	11 45	6 15
Id (*salida*)	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35